

	<b>INSTRUCCIÓN TÉCNICA</b>	Número	Anexo IT-751/14
		Revisión	02
	<b>Anexo: Admisión plantillas</b>	Fecha revisión	18/07/2016
		Página	1 de 1

## Requisitos admisión de plantillas para VIDRIO

Ante cualquier duda, le agradecemos se ponga en contacto con:

- Sergio Canosa: [scanosa@pontevedresagroup.com](mailto:scanosa@pontevedresagroup.com)
- Alberto González: [agonzalez@pontevedresagroup.com](mailto:agonzalez@pontevedresagroup.com)
- Silvia Camino: [sac2@pontevedresagroup.com](mailto:sac2@pontevedresagroup.com)
- Catalina Hermida: [sat@pontevedresagroup.com](mailto:sat@pontevedresagroup.com)

### **Material admisible**

Rígido, indeformable, superficie lisa (tablero aglomerado, cartón pluma o cartón compacto liso pero nunca cartón corrugado, ni láminas plegadas... todo eso puede influir negativamente en la toma de mediciones y el la precisión de la curva).

Espesor máximo del material 10 mm.

### **Dibujo**

- Debe realizarse el dibujo con un útil que no sea excesivamente grueso, preciso y que no se desprenda.
- Marcar bien el contorno interior y exterior, además de los cantos finales, sobre todo esquinas (en caso de curvados).
- Las líneas del dibujo deben ser claras y lo más continuas posibles, evitar líneas de pelos o dobles y triples líneas que pueden dar lugar a varias interpretaciones.
- Al realizar la plantilla la figura resultante debe quedar centrada en la superficie para así evitar que los bordes se deformen en el transporte y puedan deformar la plantilla.
- En caso de ser destinados a curvados: no realizar el corte redondeado ni poligonal de la plantilla, éste puede modificar el perfil de la curva y en su defecto la transformación de la geometría.

### **Mediciones**

- El dibujo de la plantilla debería ir acompañado de dos medidas (en caso de curvados): alto de la pieza y de desarrollo de la pieza desde el exterior que podría tomar con una cinta flexible como las de la costura.
- La medidas se realizarán en *milímetros* preferiblemente, si se emplean otras medidas deben indicar cuáles.
- Indicar la línea de referencia, si es exterior, eje central de la curva respecto al espesor nominal, o cara interior (en caso de curvados).
- Indicar si se trata de una composición diferente a la de la plantilla (en caso de curvados).

Atentamente,

Departamento de Asistencia Técnica & Calidad